



**La voz de su amigo**

96.3 FM Esmeraldas - Rioverde - Atacames

89.9 FM Muisne

[www.vozdesuamigo.com](http://www.vozdesuamigo.com)

# **POLÍTICAS EDITORIALES E INFORMATIVAS**

## **RADIO LA VOZ DE SU AMIGO**

### **RADIAL SU AMIGO RADIAMI COMPAÑÍA ANÓNIMA**



# La voz de su amigo

96.3 FM Esmeraldas - Rioverde - Atacames

89.9 FM Muisne

[www.vozdesuamigo.com](http://www.vozdesuamigo.com)

## 1. OBJETO

Las presentes Políticas Editoriales e Informativas tienen por finalidad establecer los lineamientos que regirán la producción, tratamiento y difusión de contenidos informativos, periodísticos, culturales, educativos, de entretenimiento y opinión transmitidos por Radio La Voz de Su Amigo Radiami Compañía Anónima, garantizando el respeto a los derechos constitucionales y a la normativa vigente aplicable a los medios de comunicación en el Ecuador.

## 2. PRINCIPIOS EDITORIALES

La emisora desarrollará su actividad comunicacional bajo los siguientes principios:

- Veracidad y responsabilidad informativa.
- Libertad de expresión y opinión.
- Independencia editorial.
- Respeto a los derechos humanos.
- Pluralidad y participación ciudadana.
- Transparencia y ética periodística.
- Respeto a la honra y reputación de las personas.
- No discriminación.
- Promoción de contenidos educativos, culturales y comunitarios.

## 3. POLÍTICAS INFORMATIVAS

### a) Verificación de la Información

Toda información difundida deberá sustentarse en fuentes verificables y confiables, procurando el contraste de versiones antes de su emisión.

### b) Imparcialidad y Equilibrio

La emisora procurará brindar espacios equilibrados para la difusión de diferentes opiniones y puntos de vista sobre temas de interés público.

### c) Diferenciación de Contenidos

Se distinguirá claramente entre información, opinión, publicidad y contenido patrocinado.



# La voz de su amigo

96.3 FM Esmeraldas - Rioverde - Atacames

89.9 FM Muisne

[www.vozdesuamigo.com](http://www.vozdesuamigo.com)

## **d) Derecho a la Réplica y Rectificación**

Se garantizará el derecho a la réplica y rectificación conforme a la Constitución y la Ley Orgánica de Comunicación.

## **e) Protección de la Dignidad Humana**

No se difundirán contenidos que promuevan violencia, discriminación, odio o vulneración de derechos.

## **f) Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**

La programación respetará horarios y contenidos adecuados para menores de edad, evitando mensajes perjudiciales para su desarrollo integral.

## **4. POLÍTICAS DE PROGRAMACIÓN**

La programación de la emisora deberá:

- Promover valores sociales, culturales y comunitarios.
- Impulsar espacios educativos e informativos.
- Fomentar la identidad cultural y participación ciudadana.
- Mantener contenidos acordes al respeto y convivencia social.
- Garantizar diversidad temática y pluralidad de voces.

## **5. POLÍTICAS PUBLICITARIAS**

La emisora observará las siguientes disposiciones en materia publicitaria:

- Toda publicidad deberá identificarse claramente como tal.
- No se difundirá publicidad engañosa o que induzca a error.
- Se evitará publicidad que promueva discriminación, violencia o actividades ilícitas.
- La publicidad deberá respetar la dignidad humana y la normativa vigente.

## **6. RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL**

Los directivos, periodistas, locutores, productores y colaboradores de la emisora deberán:

- Mantener conducta ética y profesional.
- Utilizar lenguaje respetuoso.
- Respetar la confidencialidad de las fuentes cuando corresponda.
- Abstenerse de difundir información falsa o no verificada.
- Cumplir las presentes políticas institucionales.



# La voz de su amigo

96.3 FM Esmeraldas - Rioverde - Atacames

89.9 FM Muisne

[www.vozdesuamigo.com](http://www.vozdesuamigo.com)

## 7. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

La Gerencia General y la Dirección de Programación supervisarán el cumplimiento de las presentes Políticas Editoriales e Informativas y podrán establecer medidas correctivas internas cuando corresponda.

## 8. VIGENCIA

Las presentes Políticas Editoriales e Informativas entrarán en vigencia a partir de su aprobación por la Gerencia General de Radio La Voz de Su Amigo Radiami Compañía Anónima y tendrán duración indefinida, pudiendo ser actualizadas conforme a reformas legales o necesidades institucionales.

**Esmeraldas, 7 de agosto de 2025.**

**Lic. Zinna Saud Beltrán**  
Gerente  
Radio La Voz de Su Amigo